

MEMORIA FINAL

INTERVENCIÓN TRANSCULTURAL PSICOSOCIAL Y PSIQUIÁTRICA A MUJERES Y FAMILIAS INMIGRANTES EN PROCESO DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR

**Asociación Española de
Estudios Migratorios y Psicoterapia Transcultural**

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos que se plantearon al inicio del proyecto fueron los siguientes:

A. OBJETIVO GENERAL

Apoyar a la población inmigrante en el proceso de reagrupación familiar a través de la Intervención Transcultural Psicosocial y Psiquiátrica.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Brindar valoración diagnóstica y tratamiento psicológico y/o psiquiátrico correspondiente a la población inmigrante que presenta sintomatología vinculada al proceso de reagrupación familiar, con el fin de prevenir situaciones de riesgo como: Síndrome de Ulises, violencia de pareja, episodios psicóticos, depresión, ansiedad, adicciones (alcoholismo, adicción a la cocaína, la marihuana), problemas de adolescentes inmigrantes y de segunda generación, violencia de género, problemas de desestructuración familiar, separación y/o divorcio, etc.

2. Valorar en casos específicos la pertinencia de derivación a otras instituciones especializadas.

3. Fomentar la creación de la red de apoyo social y afectivo a partir de la creación de grupos de apoyo socio-emocional y psicoeducativo, donde se puedan compartir las vivencias derivadas del fenómeno de la reagrupación, promover alternativas, herramientas psicológicas y socioculturales para abordar adecuadamente este proceso.

El objetivo general de este proyecto se logró ya que se ha podido llevar a cabo una intervención transcultural a la población inmigrante en más de 56 casos de familias inmigrantes que están realizando o han realizado su proceso de reagrupación familiar.

En cuanto al **objetivo específico N° 1**, referido al diagnóstico y al tratamiento psicológico y psiquiátrico, se han logrado identificar diferentes motivos de consulta que reflejan las diferentes problemáticas de la población atendida. La realización de un adecuado diagnóstico ha favorecido un tratamiento específico según las necesidades

particulares de las personas atendidas, lo cual ha repercutido en una mejor adaptación e integración de los beneficiarios en su proceso de acogida en España.

El cumplimiento de este objetivo nos ha permitido detectar problemáticas emergentes en el proceso de reagrupación como son las diferencias en los ritmos de asimilación de la cultura de acogida en los distintos miembros de una misma familia, que provocan tensiones y desencuentros, aumentando las dificultades de convivencia y de adaptación.

A partir del cumplimiento de este objetivo específico, nuestra práctica profesional nos ha permitido cumplir con otro objetivo que no se había planteado inicialmente, y es el que se refiere a la reagrupación de menores con trastornos adaptativos, tanto al marco familiar como escolar. Hemos atendido un número considerable de jóvenes cuya problemática ha estado fundamentalmente en problemas de comunicación con la familia, o dificultades de aprendizaje y adaptación escolar, en menores cuyas familias tienen un importante grado de desestructuración que no les facilita su integración, antes al contrario, les genera conductas de aislamiento y falta de habilidades socioculturales. Muchas de estas familias depositan muchas de sus dificultades de adaptación en sus hijos reagrupados, por lo que en nuestra intervención trabajamos con todo el sistema familiar como la vía que permite una integración responsable.

En cuanto al **segundo objetivo específico**, relacionado con la pertinencia de la derivación a otras entidades o recursos especializados, hemos podido comprobar que el nº de casos con necesidad de derivación ha representado un porcentaje menor de lo esperado, por lo que el objetivo se ha transformado durante el proceso de atención en la adecuada recepción de casos procedentes de un amplio abanico de entidades y recursos sociales, que nos ha permitido ampliar y sistematizar el trabajo en red de cara una mayor accesibilidad y difusión de nuestro servicio a la población inmigrante que está en proceso de reagrupación. Este cambio de objetivo está determinado a nuestro parecer, por el carácter especializado de nuestra asociación y a la carencia de otro recurso similar en la red de recursos de la Comunidad de Madrid.

En los casos que ha existido la necesidad de derivación a recursos especializados por no encontrarse dentro de nuestras competencias profesionales, tienen como

características otras problemáticas que no tienen que ver con los objetivos de nuestra asociación actualmente y que están relacionadas con diferentes necesidades de los inmigrantes tales como orientación jurídica en extranjería, búsqueda activa de empleo, recursos sociales, ayudas, servicios sociales.

En cuanto al **tercer objetivo específico**, relativo al fomento de la red de apoyo social mediante la creación de grupos de apoyo socio-emocional, fue necesario priorizar el fortalecimiento de los vínculos familiares como elemento de integración y de mejora de su nueva situación emocional, así como la calidad de los mismos. Esta necesidad fue detectada a partir de la demanda y de las necesidades específicas de los usuarios, ya que los mismos tenían mayores carencias en su grupo familiar que en la red social a la que pertenecían, debido a que muchas de estas personas reagrupadas carecían de oportunidades para compartir tiempo con sus familias, habiendo estado muchos de ellos sin vínculo familiar durante años. Así, la intervención intentó trabajar el sistema familiar como un primer apoyo imprescindible que sentara las bases de la socialización de los reagrupados con otros grupos sociales.

Posteriormente, la creación de grupos de apoyo socioemocional se realizó a partir de haber consolidado el sistema familiar de los miembros, funcionando como complemento de socialización y de ampliación de la red de apoyo social.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Número y características:

Directos: 266. Consideramos que no sólo se beneficiaron las personas solicitantes de ayuda y los miembros de la familia que fueron atendidos presencialmente en consulta, si no también otros miembros significativos de la familia o del entorno social más cercano que estaban involucrados en la problemática por la acudieron a nuestro servicio.

Alguna particularidad a destacar de los beneficiarios.

Motivos de consulta: En casos de terapia familiar con dificultades generacionales en la *reagrupación de los hijos* los motivos de consulta más frecuentes han sido:

- Absentismo escolar
- Conductas disruptivas en el centro escolar

- Apatía, retraimiento. Falta de interés por las relaciones sociales
- Rebeldía y no aceptación de las normas impuestas por los familiares con los que convive
- Trastornos alimenticios
- Adicciones
- Falta de adaptación a la nueva cultura y deseo de regresar al país de origen
- Desorientación, ausencia de metas o de un proyecto vital claro
- Dilema entre la cultura de origen y la asunción de nuevas pautas culturales en la sociedad de acogida.

En casos de *terapia de pareja* por reagrupación de la pareja se trataron los siguientes motivos de consulta:

- Dificultad para convivir tras la reagrupación
- Diferencias acerca de la educación de los hijos
- Falta de adaptación y comprensión de la cultura de un miembro de la pareja (en parejas transculturales)
- Desconocimiento, desconfianza del otro tras la reagrupación después de pasar largas temporadas separados.

En cuanto a las diferentes nacionalidades que recibieron atención gracias a este proyecto, los colectivos mayoritarios ha sido peruanos, ecuatorianos, colombianos, chilenos y marroquíes.

En una proporción menor se pueden señalar bolivianos, brasileños, venezolanos, mexicanos, paraguayos, hondureños, rumanos y ucranianos.

En parte el hecho de que se presenten estas nacionalidades como mayores demandantes de servicio, se debe por una parte a la difusión realizada en asociaciones y embajadas de estos países, que encontraban en Terapias Sin Fronteras un referente de derivación en casos de reagrupación. También por otra parte se facilita el hecho de compartir el mismo idioma, en el caso del colectivo hispanoparlante y que sean comunidades de inmigrantes que llevan un tiempo más largo asentados en España y por lo tanto pueden tener mayor capacidad para reagrupar.

Participación de los beneficiarios en éste o en otro proyecto/programa similar.

Las personas que se han beneficiado de este proyecto en primer lugar son las personas que han participado y asistido directamente a las sesiones terapéuticas tanto a nivel individual, de pareja y familiar.

También han asistido familiares de la red extensa, hermanos, tíos, primos que conviven o poseen una relación cercana con las personas que en un primer momento asistieron a terapia. O personas muy cercanas a la familia que se convierten en un importante apoyo dentro de su proceso migratorio. En alguna oportunidad han asistido a terapia amigos muy cercanos, cuidadores, incluso asistentes sociales, ampliándose así la red de beneficiarios.

Por otra parte, dadas las características de este proyecto de atención a familias reagrupadas que en su gran mayoría poseen familia en los países de origen una característica de este proyecto es que gracias a la terapia no sólo se benefician las personas que se encuentran aquí sino también familiares que viven en el exterior.

Este es el caso, por ejemplo, de hijos reagrupados que habían sido criados en el país de origen por sus abuelos. El hecho de haberse separado (abuelos y nietos) ha generado una situación difícil para las personas que se han quedado en el extranjero, peor aún si saben que sus nietos no se encuentran bien en España. El que ellas supieran que la relación entre los padres y sus hijos no estaban bien, producía angustia y sufrimiento a los abuelos en la distancia. El saber que la relación está mejor gracias a la psicoterapia y que los nietos están más integrados en España les brinda tranquilidad y estabilidad psicológica.

COLABORADORES/OTROS PARTICIPANTES

Entidades o personas que colaboran en el proyecto. Número, características y relevancia social. Importancia de su intervención. Posibles lazos de unión/interacción para otros proyectos y/u organizaciones afines.

La ejecución de este Proyecto básicamente está realizado básicamente por la Asociación dado su carácter específico de intervención psicoterapéutica especializada en intervención transcultural y específicamente en reagrupación familiar. Cabe decir que no existen muchas otras entidades que realicen este tipo de atención particular. En algunos casos específicos dada la complejidad de las situaciones se realizaron derivaciones a otros centros que poseen otros fines como servicios sociales, atención jurídica, apoyo a la búsqueda de empleo, etc.

Como entidades colaboradoras, vale la pena resaltar el apoyo de ITAD -Instituto de Formación y Tratamiento en Terapia de Pareja, Terapia Familiar Sistémica, Alcoholismo y otras Drogodependencias- que posee un equipo de psicólogos y psiquiatras especializados en intervención psicoterapéutica sistémica, quienes poseen una amplia trayectoria profesional y conocimiento en el tratamiento de población inmigrante y refugiados. Los profesionales de esta Institución han colaborado en la prestación de servicios terapéuticos de manera voluntaria a pacientes del Proyecto de Reagrupación Familiar. También han asesorado el proceso de supervisión y facilitado la creación de grupos de apoyo.

Diferentes socios de Terapias sin Fronteras brindaron su colaboración profesional de manera voluntaria en diversos aspectos del proyecto como difusión, contacto con instituciones y atención de pacientes, para cubrir la demanda que requería este proyecto.

La red que se ha creado con ONG, servicios sociales, CEPIS, CASIS embajadas nos permiten futuras colaboraciones y la creación de proyectos que den respuesta a las demandas emergentes asociados a la inmigración en el campo de la educación, empleo, familia y los retos para la integración de los inmigrantes.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Cronograma y metodología. Organización y recursos dispuestos para realizar el proyecto (equipo humano, equipos tecnológicos, infraestructura, logística, materiales, etc.). ¿Ha sido suficiente? ¿Cualificación profesional adecuada al proyecto?

CRONOGRAMA ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA	AÑO CONVOCATORIA	BENEFICIARIOS
Difusión	12/01/2009	30/11/2009	2009	1.000
Consulta Psicoterapéutica	15/01/2009	18/12/2009	2009	266
Grupos de Apoyo Socio-emocional	01/02/2009	30/11/2009		20
Supervisión Grupal	01/02/2009	18/12/2009	2009	20
Diagnóstico, orientación y derivación	01/01/2009	31/12/2009	2009	40

A. Primera Atención Psicosocial de diagnóstico, orientación o derivación.

Cuando las personas son derivadas a nuestro servicio o solicitan atención, se realiza una primera entrevista que tiene un fin diagnóstico, para evaluar el tipo de problemática que tiene, conocer parte de su historia de migración y valorar el tipo de tratamiento más adecuado según su situación particular. En esta primera entrevista las personas completan un formulario (Ver Anexo II) donde se recopilan sus datos personales, motivo de consulta y datos relevantes sobre su situación familiar, experiencia migratoria y de reagrupación.

Posteriormente se realiza una entrevista con el profesional quien valora el caso y establece los objetivos terapéuticos y pautas y estrategias de intervención, según las particularidades de los beneficiarios.

Dentro de esta etapa diagnóstica vale la pena resaltar los siguientes motivos de consulta trabajados durante este proyecto:

- En cuanto a terapia familiar con niños o adolescentes:
 - Absentismo escolar
 - Conductas disruptivas en el centro escolar
 - Apatía, retraimiento. Falta de interés por las relaciones sociales
 - Rebeldía y no aceptación de las normas impuestas por los familiares con los que convive
 - Trastornos alimenticios
 - Adicciones
 - Falta de adaptación a la nueva cultura y deseo de regresar al país de origen
 - Desorientación, ausencia de metas o de un proyecto vital claro

- En cuanto a terapia de pareja, los motivos de consulta más frecuentes son:
 - Dificultad para convivir tras la reagrupación
 - Diferencias acerca de la educación de los hijos
 - Falta de adaptación y comprensión de la cultura del otro miembro de la pareja (en parejas transculturales)
 - Desconocimiento, desconfianza del otro tras la reagrupación después de pasar largas temporadas separados.

En determinados casos según la valoración del terapeuta y las necesidades particulares se han realizado derivaciones a otros servicios sociales para cubrir necesidades jurídicas, de empleo y culturales.

B. Consulta psicoterapéutica: individual, de pareja y familiar.

Debido a que el proyecto va dirigido a mujeres y familias en proceso de reagrupación, la intervención más frecuente que se ha presentado en este proyecto es la *terapia familiar*. Esto se puede entender mejor ya que la mayoría de las personas han pasado por un proceso de separación de años y posteriormente cuando se reencuentran se requiere un

trabajo con todos los miembros de la familia, para favorecer un proceso de reestructuración de relaciones, roles, pautas de comunicación, entre otras. Especialmente se trabajaron casos de inadaptación de hijos reagrupados quienes estaban acostumbrados a otro tipo de educación por su familia extensa y ahora necesitan una readaptación al estilo educativo de sus padres y una mayor integración y mejoría en el nuevo entorno escolar.

Los casos de reagrupación en los que se optó por una *intervención de pareja*, estaban dados por la necesidad de reajustes y reestructuración de la dinámica al interior de la pareja. En estos casos se incidía en las expectativas que se tenían antes de la reagrupación y la necesidad de un reconocimiento mutuo que les permita una adaptación al contexto y a su nueva situación de pareja.

Por último, se vio la necesidad de la *atención individual* en algunos casos, dado que presentaban demandas específicas como síntomas de inadaptación a la cultura de acogida. También se atendieron de casos de personas cuyos familiares reagrupados decidieron retornar, lo que conlleva a un fuerte impacto emocional y un sentimiento de fallo en su proceso de reagrupación.

C. Grupos de Apoyo y Formación Socio-emocional.

Durante la realización de este proyecto se ha visto la necesidad de realizar grupos de apoyo que favorezcan la creación de redes y conocimiento mutuo de personas que atraviesan circunstancias personales similares durante su proceso migratorio y de reagrupación.

Se han realizado tres grupos de apoyo.

- 1) Mujeres
- 2) Madres y padres con hijos reagrupados
- 3) Adolescentes reagrupados

El objetivo de estos grupos ha sido convocar pacientes con problemáticas afines para que conozcan personas que se encuentran en situaciones similares y puedan encontrar en ellos un apoyo, ampliar sus redes y compartir experiencias de su proceso migratorio y de reagrupación.

Durante esos talleres los profesionales trabajaron habilidades sociales, herramientas para facilitar la adaptación a la sociedad de acogida, y trabajaron cómo elaborar diferentes problemáticas derivadas del proceso de reagrupación con el fin de prevenirlas o intervenir en ellas.

El primer grupo que se creó fue para aquellas *mujeres* que carecían de una red social, se sentían solas y poco apoyados al no conocer muchas personas diferentes a su familia en España. Por esta razón era útil además de una terapia individual una terapia grupal donde pudieran compartir con otras personas y generar redes que se constituyeron en apoyo social, ampliando así su red.

Se realizó una *escuela de padres* en la que se brindaron herramientas para facilitar la educación de los hijos y favorecer su proceso de integración en España. Se trabajaron temas como la culpa de separación, la readaptación de sus roles como padres, el manejo del poder, los límites y las normas. Este grupo sirvió de contención emocional para trabajar las ansiedades que genera educar sus hijos en un contexto intercultural nuevo, al volver a reencontrarse con sus hijos y reiniciar una convivencia cercana y cotidiana. Es por esto que la familia reagrupada requiere de la reestructuración de nuevos roles y normas que permitan adaptarse a la nueva realidad familiar.

Por su parte también se realizaron grupos de *hijos adolescentes* reagrupados quienes tuvieron la oportunidad de conocer gente de su edad en situaciones similares y comprender cómo había sido su proceso de reagrupación, los cambios que habían experimentado y estrategias para sentirse mejor en el nuevo contexto. Asumir pérdidas emocionales, culturales y familiares que se habían producido al cambiar de país. Este proceso de duelo les permite elaborar y percatarse de nuevas ventajas, oportunidades y pérdidas que pueden tener en un proceso migratorio.

Los grupos resultaron beneficiosos, sin embargo vale la pena decir que fue difícil su permanencia en el tiempo, debido a los diferentes horarios disponibles que poseen las personas inmigrantes, bien sea por sus horarios de trabajo, turnos rotativos, búsqueda de empleo o dificultades de recursos económicos que les dificultaba asistir más veces a la consulta.

D. Actividades de Supervisión a los profesionales.

Semanalmente el grupo de profesionales que brindaba servicios de atención a familias reagrupadas se reunían en grupo con el supervisor como figura de asesoría de coordinación técnica con el fin de exponer aquellos casos más relevantes que requerían un análisis por su complejidad o por el tipo de tratamiento a aplicar. Estas sesiones grupales se constituyeron como un espacio de autoevaluación colectiva que permite a todos los profesionales revisar y mejorar sus estrategias de intervención y su comprensión de las propias emociones y actitudes registradas en el proceso terapéutico. Todo este mecanismo de trabajo en grupo contribuye a reducir las ansiedades y los miedos que pueden aparecer en el terapeuta durante el proceso de atención. Este trabajo de perfeccionamiento profesional repercute en una mayor calidad en la atención de los usuarios brindando un servicio más eficaz y coherente.

METODOLOGÍA

ORGANIZACIÓN Y RECURSOS DISPUESTOS

Equipo humano

Para la realización de este proyecto se había planteado contar con la participación de 1 psicólogo, 1 psiquiatra y 1 trabajador social, quienes dispondrían de 4 horas al día de trabajo cada uno durante 5 días a la semana. Además una secretaria con funciones de atención telefónica, derivación de pacientes y funciones inherentes a una consulta terapéutica a razón de media jornada. Se incluyen 4 horas semanales de supervisión grupal a los psicoterapeutas con un supervisor especializado en psicoterapia transcultural.

Todo este equipo se mantuvo trabajando, excepto el trabajador social, quién no pudo ser contratado al no contar con la financiación que se tenía prevista, asumiendo dichas funciones estudiantes voluntarios y otras personas del equipo.

En cuanto a la cualificación profesional del equipo se valora positivamente su adecuación al proyecto ya que poseen una alta especialización en psicoterapia individual, de pareja y familiar sistémica, transcultural y grupal quienes realizaron trabajos grupales y talleres específicos. Su formación y experiencia en intervención transcultural facilitó el tratamiento de diferentes problemáticas relacionadas con la inmigración y en especial con la reagrupación familiar.

Equipos tecnológicos

Para la realización del proyecto se utilizaron ordenadores con conexión a Internet, máquinas fotocopadoras, cámaras fotográficas digitales, impresora de oficina, cañón proyector, teléfono con contestador automático y teléfono móvil.

Infraestructura

Se dispone de un local con distintos despachos acondicionados para la consulta terapéutica. Un salón para la realización de talleres y actividades grupales. Una sala de espera y el despacho de secretaria.

Materiales

Materiales fungibles: Papel, carpetas, bolígrafos, colores, rotuladores, toner, tinta de impresora, fotocopias, kleenex.

Material no fungible: archivos, armarios, pizarra, borradores.

Los materiales, el equipo tecnológico y la infraestructura fueron adecuados y suficientes para la realización de este proyecto.

PRESUPUESTO

¿Ha sido suficiente? ¿Ha habido empresas co-financiadoras? ¿Se ha creado alguna sinergia o efecto aval por el hecho de estar respaldados por la Fundación Pfizer?

El presupuesto financiado por la Fundación Pfizer permitió cumplir con los objetivos del programa, realizando todas las actividades y actuaciones previstas.

En este proyecto no hubo empresas ni otras entidades co-financiadoras como se había previsto en un momento inicial. Lo que ha implicado una mayor movilización y esfuerzo por parte de los miembros de la Asociación y voluntarios para poder cumplir con éxito este proyecto.

Gracias a la financiación de Pfizer y a su trabajo de difusión, los medios de comunicación y la población inmigrante se han interesado activamente por nuestro proyecto, dándolo a conocer y generando una sensibilización a nivel social frente a la realidad del proceso de reagrupación familiar.

También este proyecto ha sido difundido en diferentes instituciones y centros de atención a inmigrantes dentro de la comunidad de Madrid, quienes han derivado diferentes personas a nuestros servicios al reconocer tanto el trabajo de la Asociación como el apoyo de la Fundación Pfizer como garantía de un funcionamiento y servicio profesional eficaz y de calidad en la atención psicológica de personas inmigrantes.

COMUNICACIÓN

Cómo se ha dado (o se va a dar) a conocer el proyecto. Soportes, campañas de comunicación internas y externas. Presentaciones públicas del proyecto. Coordinación con responsables de comunicación de la Fundación Pfizer. Correcta utilización del logotipo de la Fundación Pfizer. Medios de comunicación colaboradores. Capacidad de convocatoria de la organización. Informe de cobertura de prensa (si procede).

Se difundió nuestro servicio a través del envío de mails y correos mediante un folleto explicativo del proyecto a los Servicios Sociales, Centro de Atención Social a Inmigrantes (CASI's), Centros de Integración y Participación de inmigrantes CEPIS's, asociaciones de inmigrantes y otros organismos que trabajan con esta población, con el fin de que conozcan el servicio y establezcan convenios de colaboración con nuestra Institución. Esto se realizó al inicio del proyecto. Posteriormente en el mes de septiembre con el fin de ampliar el servicio a aquellas organizaciones que aún no nos habían derivado usuarios por falta de conocimiento del proyecto.

En los últimos meses, además de la labor de difusión que la Asociación lleva a cabo continuamente, este recurso ha recibido una especial y amplia atención por parte de los medios gracias a la nota de prensa enviada por el Departamento de Prensa de la Fundación Pfizer.

Tras la difusión de esta nota fueron numerosos los medios que se interesaron por nuestra labor y nos consta que varios de nuestros actuales usuarios conocieron el servicio gracias a las entrevistas realizadas al Presidente de la Asociación Dr. Eduardo Brik tanto en prensa escrita como en radio.

Sigue una enumeración de dichas intervenciones en los medios, estando todas ellas relacionadas con el Proyecto de Intervención Transcultural Psicosocial y Psiquiátrica a Mujeres y Familias Inmigrantes en proceso de Reagrupación Familiar:

- Junio, día 8: entrevista telefónica para **Diario Médico**. Publicada el día 25 de Junio de 2009.
- Junio, día 8: entrevista telefónica para **Radio Tentación**.
- Junio, día 8: entrevista **Diario El Mundo**. Publicada el día 18 de Junio de 2009.
- Junio, día 16; entrevista **Diario El Comercio de Ecuador**. Publicada el día 26 de Junio de 2009.
- Junio, día 22; entrevista telefónica **Cadena COPE**, se emite el día 24 de Junio de 2009.
- Julio, día 21; entrevista telefónica con **“Grupo España Exterior”** acerca del Proyecto de atención a Reagrupación.

El proyecto logró ser difundido por la red social de la inmigración que se tradujo en una amplia cantidad de usuarios que nos derivaban las mismas. Además el impacto en los medios de comunicación tanto escritos como orales fue positivo realizando varias entrevistas en diarios de impacto comunitario y nacional permitiendo visibilidad e impacto al proyecto.

Presentaciones públicas del proyecto.

- 8 Octubre 2009. **Centro Hispano-Boliviano:** Encuentro de Psicología e Inmigración. Participación de la Asociación de Estudios Migratorios.
- Encuentro de entidades subvencionadas por la **Fundación Pfizer**, presentación de proyectos a diferentes medios de comunicación.

Coordinación con responsables de comunicación de la Fundación Pfizer.

Durante la realización del proyecto se mantuvo una coordinación sistemática con la responsable de comunicación de Pfizer, Dña. Ana Luzuriaga para facilitar el acceso del proyecto a los medios de comunicación, lo que permitió dar a conocer más el proyecto y a su vez sensibilizar sobre la realidad de la reagrupación familiar.

Correcta utilización del logotipo de la Fundación Pfizer.

En todas las comunicaciones y materiales impresos relacionados con este proyecto, se ha utilizado adecuadamente tanto el logotipo de la Fundación Pfizer como el de la Asociación Española de Estudios Migratorios y Psicoterapia Transcultural.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Sistema de evaluación y seguimiento de los resultados. Carácter innovador del proyecto.

Para realizar la evaluación continua de este proyecto se han seguido los criterios planteados de pertinencia, cobertura, eficacia, eficiencia e impacto. Para ello se han utilizado diferentes métodos de seguimiento que serán reseñados a continuación:

- Informes terapéuticos
- Encuesta

- Supervisión

Los informes terapéuticos permitieron la sistematización de los datos, el conocimiento tanto de la problemática individual como familiar y las estrategias terapéuticas para abordar el caso. Además permitió la valoración por parte de los terapeutas de la evolución del caso.

Para llevar a cabo la evaluación continua del proyecto se utilizó la supervisión del equipo de profesionales semanalmente, lo que permitió un seguimiento constante de las intervenciones realizadas, para mejorar posibles incidencias y que se lleven a cabo todas las actuaciones necesarias desde el punto de vista profesional, garantizando una mejor intervención profesional y buscando otro tipo de apoyo de los integrantes del equipo en caso de que fuere necesario.

Se utilizó el cuestionario de satisfacción como un instrumento que nos permitió evaluar el grado de satisfacción de los usuarios después de haber recibido la primera atención en la fase diagnóstica. Como resultado pudimos comprobar que más del 80% de los beneficiarios consideraron útiles las herramientas brindadas durante el proceso de intervención transcultural, lo que les permitió resolver la problemática que constituía el motivo de consulta por el que acudieron al centro, lo que representó una mejor adaptación al entorno familiar y sociocultural en el que viven.

En los tres grupos de apoyo socio-emocional se utilizaron cuestionarios de evaluación, en donde se comprobó que los beneficiarios ampliaron la red de apoyo emocional fortaleciendo sus relaciones con los miembros del grupo y estableciendo otros tipos de vínculos fuera del mismo. En general el cuestionario permitió analizar cómo este tipo de trabajo repercutió en una mejora de las relaciones laborales, familiares y del entorno social.

Innovación

El carácter innovador de este proyecto ha consistido en una intervención especializada basada en la psicología transcultural, una aproximación teórico-práctica bastante desconocida hasta el momento y que tiene aportaciones claves para el trabajo

con población inmigrante. Además, se pudo combinar un trabajo de intervención desde el punto de vista individual, familiar y de pareja desde un enfoque sistémico desde donde se podía trabajar el proceso de ayuda a la población inmigrante con el fin de superar aquellos aspectos que dificultan su integración en el nuevo contexto cultural. Este tipo de intervención constituye una herramienta que contribuyó a que las personas en proceso de reagrupación adquirieran mecanismos de adaptación sociocultural que les permitieron de una manera más rápida y eficaz comprender y adaptarse a la nueva realidad migratoria que les ha tocado vivir.

IMPACTO DE LA FUNDACIÓN PFIZER DURANTE EL PROYECTO

Reconocimiento de la Fundación Pfizer entre los participantes. Compromiso de la organización con la Fundación Pfizer. Contactos institucionales realizados.

Tanto en el contacto diario con los usuarios como en la difusión del proyecto actos o encuentros con la red social, se valoraba positivamente que la Fundación Pfizer financiase este tipo de servicios dirigidos a atender a la población inmigrante en el área de la Salud Mental, contribuyendo a reforzar a esta población de recursos y habilidades de adaptación sociocultural que le permita una integración más eficiente y plena en la sociedad de acogida.

Tanto en las entrevistas escritas concedidas como en las distintas apariciones en medios de comunicación, siempre se enfatizó el patrocinio de la Fundación Pfizer para la puesta en marcha y la ejecución del proyecto.

Los beneficiarios reconocen la importancia del apoyo de Pfizer, ya que de haber tenido nuestros servicios coste económico, no podrían haber accedido a este recurso, debido a las dificultades económicas que suelen tener este tipo de usuarios.

En cuanto a los contactos institucionales realizados a partir de la difusión realizada al inicio del Proyecto, son numerosos las entidades y los recursos que han contactado con la Asociación para derivar pacientes al Servicio de Atención Psicológica o para interesarse por el funcionamiento del mismo. Entre dichas entidades: centros escolares tanto públicos como privados, CAF (Centros de Apoyo a las Familias) de varios distritos, varios CEPI (Centros de Participación e Integración de los Inmigrantes), Ciudad Escuela de los Muchachos, ACULCO (Asociación de Inmigrantes

Colombianos), Casa de Chile, MPDL (Movimiento por la Paz el Desarme y la Liberación), Centros de Servicios Sociales de varios distritos así como de otros municipios cercanos como Leganés y Móstoles, Juntas Municipales, Servicios de Salud Mental y red sanitaria pública en general y otras asociaciones vinculadas a la migración y la acción social.

Además, en la actualidad, la Asociación está inscrita en la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y tiene convenios de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y con la Universidad Autónoma de Madrid, así como con asociaciones de inmigrantes latinoamericanas que llevan a cabo su labor en los países “emisores” en cuanto a inmigración, pero que está interesadas en el trabajo conjunto con los profesionales de los países receptores.

OTRAS OBSERVACIONES FINALES AL PROYECTO

Observaciones sobre temas sensibles que puedan tener relevancia posterior o que hayan podido afectar al resultado final del proyecto.

En términos generales se realiza un balance positivo del Proyecto de Reagrupación Familiar ya que se pudo brindar atención psicoterapéutica gratuita en un tema específico como es la reagrupación familiar que benefició a un número considerable de familias inmigrantes.

El impacto que ha tenido el proyecto en medios de comunicación ha contribuido en la sensibilización de la situación de la inmigración y específicamente de la reagrupación familiar para las personas que desconocen la dimensión de esta problemática. Por otro lado, la Asociación se convierte en un referente en la temática de reagrupación familiar e intervención sistémica y transcultural para las instituciones que trabajan con inmigrantes y para la misma población que vivencia esta situación tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto del territorio nacional.

Uno de los factores sensibles que ha tenido repercusión y va a tener en este proyecto es la nueva situación jurídica en la que se encuentran las personas reagrupadas y el endurecimiento de la ley de extranjería que afecta directamente al proceso de reagrupación. El llegar a España en condición de reagrupado implica tener una tarjeta de residencia que no autoriza a trabajar y en la que el recién llegado depende de la

persona que reagrupa. Esto tiene implicaciones psicológicas y sociales directas en la integración de los reagrupados, quienes al no poder trabajar, se encuentran en una situación de dependencia legal laboral con todas las consecuencias emocionales y de reajuste en los roles y en las expectativas familiares e individuales que se habían despertado. Esto justificaría de alguna manera la necesidad de la continuidad a media y gran escala del Proyecto de Intervención Psicológica y Psiquiátrica y Transcultural a los inmigrantes .

El proyecto atendió un total de 266 personas, sumando a los solicitantes iniciales de la ayuda los miembros de sus familias que se vieron beneficiados por la intervención, superando los 250 previstos inicialmente. Todo ello nos permite afirmar que el proyecto se ha llevado a cabo de manera exitosa, beneficiando de manera indirecta a una población total aproximada de 1.000 personas, sumando las instituciones y ONGs que han recibido beneficios tanto por la intervención directa como por nuestra asesoría, ya sea por supervisión o por otro tipo de orientación profesional.

Dada la elevada demanda que se produjo a partir de la difusión del proyecto, la Asociación contó con un grupo de psicólogos y acompañantes terapéuticos que se sumaron a los profesionales que llevaron adelante el proyecto, quienes también supervisaron su labor.

JUSTIFICACION DEL GASTO

Los gastos del proyecto en relación a la subvención otorgada por la Fundación Pfizer a esta Asociación han ascendido a la cantidad a un total de 20.336,46 €, que se detalla a continuación:

Gastos de personal	8.043,17 €
Seguridad Social	2.635,52 €
Otros Servicios	8.337,76 €
Mantenimiento	1.320,01 €
Total	20.336,46 €

ANEXO I: PROTOCOLO DE DERIVACIÓN

PROTOCOLO DE DERIVACIÓN

INSTITUCIÓN

Nombre: _____
Actividad: _____
Persona de Contacto : _____
Teléfono: _____ E-mail: _____
Fecha de la derivación: _____

PERSONA DERIVADA

Nombre y Apellidos: _____
Nacionalidad: _____ Edad: _____
Tiempo de residencia en España: _____
Trabaja: (marcar con una cruz x) no si Puesto trabajo: _____
Teléfonos de contacto: _____
Solicita: (marcar con una cruz x)
Terapia individual Terapia de Pareja Terapia de Familia

Urgencia de la atención (marcar con una cruz x):

Muy urgente: necesita atención inmediata
Urgencia media: puede ser atendido en unos días (10 como máximo)
Urgencia relativa: puede ser atendido dentro de 15-20 días

En caso de solicitar Terapia de Pareja y familia agregar:

Nombres: _____
Teléfono: _____
Relación o parentesco: _____

MOTIVO DE DERIVACIÓN:

Observaciones y Comentarios

INFORME DE INTERVENCIÓN: (a rellenar por el terapeuta de Terapias sin Fronteras tras la intervención)



ANEXO II: FICHA DE DATOS PERSONALES

FICHA DE DATOS PERSONALES

Fecha: _____
Nº de Exped. _____

DATOS DE FILIACION

Apellidos y nombres _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ Cód. Postal: _____

Teléfonos: Fijo _____ Móvil _____

Correo Electrónico: _____

Fecha Nacimiento ____/____/____ Edad: ____ Lugar de Nacimiento: _____

Nacionalidad: Español Otra (especifique): _____

Sexo: Hombre Mujer Estado Civil: Soltero Casado Separado
Divorciado Viudo Pareja de hecho

Con quien vive: solo con esposo/a o pareja con mis padres con hermanos
 con hijos Otros (Especifique) _____

(1)

(2) Nivel Académico: Sin estudios, Primarios,
Secundaria, Bachillerato, Diplomatura,
Licenciatura Otros (describa): _____

Status Jurídico: P.R. Si No P.R.T. Si No Refugiado Si No
Solicitante de asilo Si No Otros: _____

¿Cuándo llegó a España? _____ Vive en Madrid desde _____

¿Hubo algún otro país previo de Inmigración? _____

¿Cómo conoció este servicio?: _____

MOTIVO DE CONSULTA:

Con quién viene a consulta: _____ Relación _____

Otros datos relevantes del acompañante: _____



DATOS MIGRATORIOS:

- ¿Quién inicia el proyecto migratorio?
- ¿Al cabo de cuánto tiempo se solicita la reagrupación?
- ¿Qué tiempo se demora hasta que se concede?
- ¿Hubo denegaciones anteriores para la reagrupación?
- ¿Qué miembro de la familia se reagrupó inicialmente, en que fecha? ¿Qué impacto tuvo?
- ¿Cuándo llegaron los otros integrantes de la familia? ¿Qué impacto emocional y estructural tuvo la llegada de los otros miembros de la familia?
- Los reagrupados ¿querían reagruparse?
- ¿Con quién vivieron hasta su reagrupación?
- ¿Tuvieron alguna relación significativa allí antes de su reagrupación?
- ¿Si no ha reagrupado a su familia, dónde se encuentran?
- ¿Con quién viven, al cuidado de quien están?



DATOS CULTURALES

Ha sido educado en alguna religión: [] Ninguna [] Católica [] Protestante [] Judía []
Musulmán [] Hindú [] Budista [] Otra (especifique)

¿Actualmente es practicante? [] Si [] No

Origen / Procedencia de su Madre y su familia: _____

Origen / Procedencia de su Padre y su familia : _____

Origen / Procedencia de su Pareja : _____

INFORMACION LABORAL

Trabaja [] Si [] No Estudia [] Si [] No En paro [] Si [] No

(3)

(4) *Ocupación actual:*

Cargo: _____

¿Empresa _____ ¿Cuánto hace que trabaja allí? _____

Nivel de satisfacción con su trabajo: [] excelente [] bueno [] regular [] pobre

Sus últimos empleos

Lugar	Fechas	Puesto	Área de Desempeño

TELEFONO DE UN FAMILIAR O AMIGO EN CASO DE EMERGENCIA

Nombre y Apellido: _____

Relación o parentesco: _____

Teléfono: () _____ Móvil: _____

Los datos personales serán tratados según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.



ANEXO III: BASE DE DATOS BENEFICIARIOS

(Documento adjunto en formato Excel)